



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG.SC-008



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 6 de noviembre de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4930-GRUPO GOMELO, S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALLE MARTE MANZANA 15 LOTE 3, ENTRE CALLE GALACTICA Y CALLE SATURNO
RFC GGO0311048H0 **TELEFONO** 981 82 9 63 72
DÍAS ENTREGA 2 HÁBILES **FECHA VIGENCIA** 31/10/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD 28-Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
PARTIDA 5691-OTROS EQUIPOS Y BIENES MUEBLES
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

06/11/2017 15:00:52



OC-0759
 R0228-0003
 Ordinaria
 CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0021	DESPACHADOR DE AGUA ELÉCTRICO DISEÑO MODERNO EN COLOR NEGRO Y ROJO. CON GABINETE DE ALMACENAMIENTO LLAVES TIPO PUSH E INDICADOR EN LUZ LED CON APAGADORES INDEPENDIENTES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.CAPACIDAD 10/20LTS. MEDIDA LARGO 85 CM, ANCHO 31 CM, PROFUNDIDAD 31 CM	PIEZA	1	\$1,810.00	\$1,810.00	16	\$289.60	\$2,099.60

Total de articulos 1

SUBTOTAL \$1,810.00
IVA \$289.60
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,099.60

Recibo Original
Andrés López
07/11/17

(SON: DOS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N)

Cadena original: [02|28|5691|OC-0759|4930|20996000|06112017|1|15]
 Cadena encriptada: FfwxOTry+cLskT5vnPLGI0Ssh+pc+JABjOqimDwYR/ExyHVZFTcd4Yes9bUSQlptygpcvcbvfy=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 42226
 Folio SIACAM: 0669
 Código SIACAM:



de7429b00271447592bcf479b5df3f53

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

[Firma]

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

[Firma]

Lic. Víctor Manuel Saravia Pacheco
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales